

Cardenas Virtuoso.

Esperabamos la avalancha de injurias.

Furiosos, como bestias en celo, Cardenas y sus paniaguados vomitan sobre nosotros los más vulgares ultrajes. El negro vocabulario de las cárceles y de los prostibulos albea comparándolo con el que nos prodigan los que tienen la desgracia de enfangarse para poder obtener su triste pan. Y toda esa avalancha de injurias estaba prevista por nosotros. Nada, pues, nos sorprende.

En el número 42 de REGENERACION y al hablar de las virtudes que se atribuyen a Miguel Cardenas y que no existen más que en las alcoholizadas imaginaciones de sus enucos, dimos cuenta de un hecho monstruoso en que el virtuoso juega papel principal.

Choca que los defensores de Cardenas estén continuamente hablando de la intemperancia erótica de Garza Galán, pretendiendo demostrar de ese modo que el Gobernador de Coahuila es un ángel de candor, un copo virginal caído en este misero planeta para edificación y orgullo de los coahuilenses. Para los padados defensores de Miguel Cardenas, Garza Galán fué un aborto auténtico de los infernos. Nosotros no defendemos a Garza Galán; fué un tirano, y por convicción y por naturaleza sentimos formidables rebeldías contra todos los tiranos.

Garza Galán, ciertamente, no se distinguió por su castidad. Su naturaleza primitiva lo empujaba a los más bajos placeres. Rodó por los prostibulos en pos del vicio, brutalmente, estupidamente, como un troglodita.

Cardenas tiene los mismos ardores que su antecesor; pero más degenerado, más corrompido y más tartufo, no va en pos del placer brutalmente. Busca complicaciones que lo exalten; refinamientos enfermizos que sacuden sus nervios lacios. Más corrompido que Garza Galán, busca la tragedia ó el drama para dar un fuerte sabor á sus vicios.

Para sus excesos eróticos, Cardenas hace uso de su poder como funcionario, y esa circunstancia hace más odiosos sus vicios. Dando cuenta de un caso particular en que se ve que Cardenas abusa de su posición oficial para disolver matrimonios, es como nos hemos atraído los ahullidos de la jauría que el déspota mantiene con el dinero del pueblo para su propia defensa y su hedionda glorificación. En seguida extractamos lo que en el número 42 dijimos de Miguel Cardenas para refrescar la memoria de nuestros conciudadanos.

Dijimos que mientras el Sr. Félix García trabajaba en una hacienda cercana á Sierra Mojada para sostener á su familia, Cardenas se aprovechó de la presencia de la esposa de dicho señor en Saltillo para requebrarla de amores, logrando seducirla.

El Sr. García supo lo ocurrido y el dolor moral que sufrió lo indujo á beber alcohol convirtiéndose en borracho. ¡Creyó el pobre señor que sufriría menos ahogado en vino! Lo que consiguió el Sr. García fué enfermarse de delirium tremens. Entretanto los amores criminales de Cardenas estaban para dar su fruto, y para ocultar su delito, se aprovechó del lamentable estado del Sr. García para llevarlo á Saltillo á habitar la misma casa de su cómplice. De ese modo el fruto de las relaciones prohibidas pasaría como legítimo. Cardenas y su cómplice dieron al Sr. García alcohol en abundancia, seguramente con el fin de matarlo, cosa que no sucedió, desgraciadamente, porque habría dejado de sufrir el infortunado marido que rápidamente se volvía idiota por

el alcohol que se le hacía beber. Los adúlteros resolvieron enviar al Sr. García al Hospital de Dementes de San Hipólito, en la ciudad de México, pero cuando esto resolvieron ya el Sr. García se había hecho el propósito de no beber más alcohol, lo que produjo en su salud un efecto magnífico; su cerebro se fué despejando hasta darse nuevamente cuenta de su desgracia. Los culpables se aterrorizaron ante el alivio inesperado de su víctima y decidieron, para hacer aparecer como que estaba loco, enviarlo desde luego á San Hipólito con camisa de fuerza. El Sr. García protestó, amenazó, suplicó para que no se le torturase. Todo fué en vano: la víctima fué conducida á la Estación donde recobró todo su imperio su enferma razón. Hasta México lo acompañó su cuñado Miguel E. Pereyra, Agente del Ministerio Público y ebrio consuetudinario, que se puso de parte de Cardenas para conducir al infortunado señor al Hospital de Dementes. Un Capitán del Ejército asegura que durante el viaje fué hablando con el Sr. García, pudiendo comprobar que no estaba loco.

Esta triste historia que revela el modo con que abusó nuestros funcionarios con la impunidad que les dan sus puestos oficiales, ha sido comprobada por muchas personas. Quisimos antes de tratar el asunto tomar buenos informes, comprobar todos los hechos, todos los detalles, para no pecar de aturdidos y poder lanzar á la faz del maguante insolente nuestras recriminaciones enérgicas.

Y como fué la verdad lo que relatamos, se han indignado los protervos, los que no saben compadecer al que sufre ni tienen un apóstrofe viril para los criminales que se aprovechan de su influencia para seducir mujeres y lanzar al vicio y á la locura á sus inocentes víctimas. No se castigará á Cardenas por esta vez, pero que espere el bandido: la justicia tiene que cumplirse!

Un periodiquillo cardenista, «La Relección», que vegeta en Saltillo redactado por varios rufianes entre los que se encuentra un miserable que soporta el apodo de Jesús Cobán de Roffignac, ha tomado la defensa de Cardenas queriendo limpiar con lodo al enlodado prócer.

Ese periodiquillo, sin tratar de rebatir los hechos que anotamos con argumentos que nos probasen que hemos asentado una falsedad, se desata en torpes injurias que le agradecemos, porque ellas demuestran su impotencia para desvanecer los cargos tremendos que hacemos al corrompido maguante de Coahuila, cargos que sostenemos y los tendremos siempre listos para azotar con ellos el endurecido rostro de Miguel Cardenas.

La maldad moral de Cardenas ha sido exhibida oportunamente por nosotros, pues muchos de los que hasta hace pocos días pensaban dar su voto á favor del referido déspota, nos han manifestado su horror por el tirano que los deshonra y están dispuestos á dar su voto por el candidato del pueblo. Aplaudimos la resolución de esos cardenistas que se separan á buen tiempo de las filas deshonradas del Gobierno para ir á trabajar con los ciudadanos honrados que desean un gobernante honorable. Está próximo el día de las elecciones y es bueno no olvidar que Cardenas lleva en sí la deshonra y que todo buen coahuilense debe evitar á todo trance que ese amigo del flirte, del robo y del asesinato, que ese servil tributario de Bernardo Reyes y lacayo de Porfirio Díaz se perpetúe en el Poder.

La Reforma Social.

Este importante diario libre-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del conocido periodista D. Lauro Aguirre, ofrece regalar el primer tomo de «Las Memorias de D. Sebastián» á quien le pague adelantado un año de suscripción; y á quien le anticipa el valor de un semestre, le obsequiará «El Verdadero Porfirio Díaz.»

Los precios de suscripción de este enérgico diario consagrado á combatir la Dictadura, son los siguientes:

Por un semestre..... \$1.10 oro
Por un año..... 2.00 „
Dirección postal: P. O. Box 125. El Paso, Texas.

Ya no hay vergüenza.

Como para que no quepa duda del odio contubernio de la Iglesia y del Estado que existe en nuestra Patria, contubernio amantado por el clerical Dictador que quiere á fuerza de dictados al clero dar una poca de tranquilidad á su conciencia, atormentada por la sangre que ha hecho derramar y por el peligro en que ha puesto á la nacionalidad mexicana cargándola de deudas que sólo han servido para enriquecerse él y sus favoritos; como para que no quede duda de ese contubernio, decimos, ya no se guardan las formas liberales, sino que

se hace burla de la ley con lujo de bellaquería. En Vega de Alatorre, Estado de Veracruz, se da el caso de que el Municipio sea quien se encargue de solemnizar las groseras festividades católicas. Tenemos á la vista una cuenta firmada por el Presidente Municipal de Vega de Alatorre, un infeliz que se llama Mauricio R. Ortega. Ejemplares de dicha cuenta se fijaron en los portales para mayor cinismo, pues en ella consta una partida que dice así: «Gastos de compostura del altar de la iglesia, misas, pintura, blanqueo de capilla y reatas, \$53.24.»

Por lo anterior se ve que no les queda un átomo de vergüenza á nuestros funcionarios.

En pleno feudalismo.

La suerte de los pobres en manos de los ricos.

La absurda división territorial que existe en nuestra Patria, da origen á que unos cuantos señores sean los dueños de la tierra, en tanto que millones de personas carecen no solamente de un pequeño terreno que cultivar, sino hasta de un palmo de tierra donde levantar un mísero jacal.

Esa desigualdad extrema produce una miseria abyecta que debilita á la raza y hace imposible la formación de una Patria que descansa en las bases sólidas de la fraternidad y la justicia. No será posible que se forme una Patria grande mientras tengamos por un lado un grupo de enriquecidos de mil modos y por el otro los millones de parias que se arrastran bajo el yugo de los modernos señores feudales. Una justa división territorial, una distribución menos avara de los productos del trabajo, harían fuerte á nuestra Patria porque sus hijos serían felices, porque todos sacarían ventajas de su unión bajo la nacionalidad mexicana, y no sufriríamos la tristeza y la desesperación de ver cómo aumenta de día en día el cauce de ese río de sangre mexicana que franquea la frontera, abandonando el suelo patrio acaparado por unas cuantas aves de rapiña y donde es difícil vivir sin el amago de la autoridad insolente, del fraile seductor y ladrón y del señor que roba la sangre de los que necesitan trabajar para comer.

Vivimos en pleno feudalismo. Los mexicanos estamos condenados á hacer lo que nuestros amos quieren, y á perecer si ellos así lo desean. Una prueba de ello la tenemos en lo que en estos momentos sucede en el pueblo de Río Grande, Estado de Zacatecas, que rodeado por haciendas de grandes señores, sufre grandes dificultades para vivir por la carencia de leña que los próceres avaros se rehusan á dar. Los vecinos han elevado un ocurso á las autoridades en busca de remedio á tan grave mal. Dice así el ocurso que ha sido enviado al Presidente Municipal, al Jefe Político del Partido y al Gobernador del Estado:

«Los que suscribimos, mayores de edad, ante Ud. con el debido respeto pasamos á exponer: que hace mucho tiempo venimos sufriendo la escasez de leña para el consumo de nuestras necesidades urgentes de familia, porque no tenemos de donde sacarla, ni á quien comprarla porque los señores Hacendados circunvecinos se niegan á vendernosla con notorio perjuicio para nuestro bienestar y alimento; en la creencia firme de que Ud. con su reconocida influencia podrá lograr que dichos señores Hacendados de «El Fuerte», «Tetillas», «Pastelera», «Buena Vista» y «El Refugio» nos vendan tan necesario combustible, tenemos el honor de suplicarle tanto cuanto fuere necesario se sirva hacer lo que corresponda en nuestro beneficio. Como no dudamos que la petición justísima que hacemos, sea atendida, esperamos no vernos en el caso á que la necesidad nos obligue, de destruir nuestras arboledas, que al mismo tiempo que son la belleza y ornato de la población y sus barrios, son también el encanto de nuestros hijos y el principal elemento de salubridad, etc., etc.»

Noventa y seis y cuatro ciudadanos firman el ocurso y mil trescientos dieron de palabra, por no saber firmar, su consentimiento para él.

He aquí todo un pueblo cogido por la avaricia de los ricos y destinado á perecer porque sus habitantes emigrarán si no se remedia la situación en que se encuentran por falta de combustible que los señores de horca y cuchillo se niegan á vender. Esos ricos han prohibido, bajo penas severísimas, que los habitantes recojan la leña que por la acción del tiempo se encuentra tirada en los campos circunvecinos.

La situación del pueblo, mexicana es la del paria humillado por todos, por todos explotado, situación que no cambiará sino cuando los ciudadanos se decidán á reconquistar la libertad y el derecho que tienen á ser felices y respetados por propios y por extraños.

Más sobre Creel.

Para las personas que todavía creen que Creel puede ser un buen gobernante, damos la siguiente noticia, por la que se ve que Creel merece más bien el presidio que la Presidencia de la República á la que aspira con el mismo ardor que Bernardo Reyes, pues que en aspiraciones ridículas científicas y reyistas tienen puntos de contacto.

Por la muerte del Sr. Thomas Fletcher, súbdito inglés de quien hemos hablado á propósito de la Fundación «La Industrial Mexicana» de la que fué propietario dicho señor y que paró en manos de Creel por las combinaciones que éste hizo después de la muerte de aquel señor; por la muerte del Sr. Fletcher, Creel llegó igualmente á ser dueño de una negociación de leña que dicho señor tenía en compañía de su hijo Francisco, en San Luis del Monte, distante unos cuarenta y ocho kilómetros de la ciudad de Chihuahua.

Dicha negociación surtía de leña al Ferrocarril Central en la época en que se empleaba combustible vegetal para las locomotoras. Cada vez que se reunían diez mil cuerdas de leña, se entregaban á un representante del Central que iba expresamente á recibir el combustible, regresando el mismo día á la ciudad de Chihuahua. Creel se aprovechó de la circunstancia del regreso del representante del Central para sus maquinaciones, en compañía de un negro llamado George Johnson que tenía á su servicio.

La combinación de Creel consistía en entregar las diez mil cuerdas al representante del Central; pero por las noches volvía á acarrear parte de esa leña á su depósito, logrando de ese modo vender al Central varias veces la misma leña.

Creel ganaba tanto en esa operación, que hasta pagaba mejor salario cuando se le trabajaba para sus robos, que lo que acostumbraba pagar ordinariamente. Así era como los hombres que ganaban diez centavos por cada cuerda que llevaban de San Luis del Monte al depósito, ganaban un peso por cuerda cuando acarrearban la leña del lugar en que la había dejado el representante del Central al recibirla, al depósito de Creel.

He aquí otro de los medios que ha empleado Enrique C. Creel para amasar la inmensa fortuna de la que está hoy tan orgulloso, en lugar de sentir vergüenza de ser tan rico.

El pueblo chihuahuense y nuestros compatriotas en general, tienen bastantes datos para saber quién es Enrique C. Creel, el protegido de Don Porfirio y de los curas que aspira á la Presidencia de la República. Esperamos que nuestros compatriotas tomarán buena nota de lo que hasta aquí hemos dicho para no elevar á un hombre que deshonra á la Patria por sus antecedentes de galeote.

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., ANGEL VEGA, de México, D. F., y GREGORIO SAPIEN de Chihuahua, son cuatro bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

Rapaz y Criminal.

No cabe duda que Porfirio Díaz sabe escoger á sus servidores. Cuando nombró á Eduardo G. Pankhurst Gobernador de Zacatecas, sólo el Dictador sabía de lo que ese enuoco era capaz: sólo él pudo adivinar tras las apariencias inofensivas de aquel lacayo, el espíritu feroz de los tiranos.

Los que juzgaban bien á Pankhurst, pronto tuvieron que convenirse de su error, comprendiendo que el pretendido liberal no era más que uno de tantos bellacos de los que necesita Porfirio Díaz para tiranizar y saquear á los pueblos y mantener su Dictadura sobre las bases de la abyección y la miseria.

En poco tiempo que lleva de gobernar Pankhurst se ha dado á conocer también como criminal. Pasamos á referir hechos que lo demuestran.

Pankhurst se quejó con el Dictador de que mucho lo molestaban con su oposición los Lics. Garza, Dovall y Acosta, ciudadanos caracterizados de Zacatecas, conocidos como independentes. El Dictador, con sencilla brutalidad, dijo á Pankhurst que «se quitara de enfrente» á los dichos abogados. No necesitó el sátrapa de Zacatecas que se le repitiera el consejo y dió al bandido Mauricio Carrillo, ex-Jefe

de la Acordada de Tlaltenango y actualmente en funciones policíacas en la Capital del Estado, la comisión de asesinar al Lic. Dovall. Este señor tuvo que salir para Aguascalientes, donde actualmente reside, y todavía en el camino fué perseguido por el bandido Carrillo. El Lic. Dovall se bajó del tren en la Estación de Minillas y lo mismo hizo su perseguidor, creyendo que á ese punto iba el Lic. Dovall; pero éste volvió á subir al tren y pudo llegar tranquilo al término de su viaje.

El esbirro de Pankhurst quedó burlado, y debe haber recibido posteriormente una buena reprimenda de su amo.

En Jerez, Zac., se publica un periódico independiente titulado «El Fandango.» El Director de este periódico, D. Julio Román del Valle, vivía del escaso sueldo de 29 Ayudante de la Escuela Oficial No. 2, y por el solo hecho de no adular á los pícaros, fué calumniado por el Inspector de Escuelas y destituido de su cargo por el Director General de Instrucción Primaria, que contó con la aprobación de Pankhurst. Además de esto, el citado periodista fué asaltado una noche por varios gen darmes y llevado á la cárcel, en la que se le dió el lugar más inmundo, y al día siguiente fué notificado por el Jefe Político de que estaba preso por rebeldía, resistencia á la policía y escándalo, todo lo cual era la más descarada de las calumnias. Ofreció el Sr. del Valle numerosos testigos para probar que no había cometido tales faltas, pero no se le admitieron; ofreció pagar multa en cambio de los ocho días de arresto que le impuso el Jefe Político, y no le fué aceptada. Al fin, después de que el Sr. del Valle permaneció un día más en su inmundo calabozo, sus amigos alcanzaron que se le pusiera en libertad, previo pago de una crecida multa.

Porfirio Díaz puede estar satisfecho de su lacayo Pankhurst.

Probombres del Jesuita Pimentel.

Jamás había pesado tan dolorosamente sobre el pueblo Oaxaqueño la fatal influencia de los Ayuntamientos improvisados, como en el presente año de 1905, y ello debía esperarse así, toda vez que el actual Ayuntamiento fué impuesto á Oaxaca contra la voluntad del pueblo, que oportunamente y con el derecho que le da la Ley, expresó claramente su voluntad yendo á depositar á las ánforas electorales el voto que su convicción le había dictado.

Desde los primeros días del mes de Enero, cuando el pueblo vio aparecer un Ayuntamiento que él no había nombrado, y más aún, cuando en este Ayuntamiento figuraban tantos hombres incapaces de llenar su cometido, sospechó las calamidades que le traería este atentado contra su soberanía; pero nunca se imaginó que las cosas llegarían al grado en que hoy las contempla.

Presidido el Municipio por el nada honorable Tereso Villasante, hombre muy práctico y muy diestro en la compra-venta de chucherías y baratijas de latón, pero incapaz por todos sus costados de tener una idea siquiera ligera de la misión de un Presidente Municipal, no ha discurrido otra cosa en los ocho meses corridos desde que comenzó á funcionar el actual Ayuntamiento, que pedir auxilio á los gen darmes, por si pretendían fugarse los perros destinados á la matanza. Con mucha irregularidad concurre unos cuantos minutos á su Oficina Municipal, firma lo que el Secretario quiere que firme y después de encarecer á sus empleados la estricta obediencia á las disposiciones de Pimentel, se retira á su «Mercería». Las noches de Cabildo y poco antes de entrar á él, el Secretario le repasa la lección que ha de dar ante los Consejales, de lo que resulta que en sesión solo se trata de sandeces ó de asuntos que sólo interesan al Secretario por las asquerosas ligas que tiene con gente de mal vivir. El Presidente Municipal deja á los Regidores proponer é incontinenti aprobar, lo que conviene á los intereses de cada uno: Alguien pide unas pajas de agua para su cómpadre.—Concedido. Otro una condonación de multas impuestas á un N. su amigo, por sus carruajes.—Condonese.

Otro pide se exima á P., su pariente, del impuesto por su expendio de licores.—Aprobado.

Otro pide se deseché el ocurso de Z., en que éste se queja de perjuicios causados en su propiedad por las obras emprendidas por el rico señor Don M.—Deséchese. Y á todo esto nada dice el Presidente Municipal, porque nada sabe decir la estúpida hechura de Pimentel.

Regeneración

September 9ud 1905.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2.00 gold.
Per 6 months... 1.10 „
Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 „
El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos alzar contra nuestros abonados.
Para todo asunto dirigirse al Director.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir «Oliver», «Smith Premier», «Remington», «L. C. Smith & Bros.» ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosaflo Bustamante, P. O. Box., 584.
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

